

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19540 *Resolución de 25 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 20 de julio de 2024 (BOE-A-2024-14953), se ha publicado la Resolución de 10 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 130, de 9 de julio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 183, de 25 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 25 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos López.